

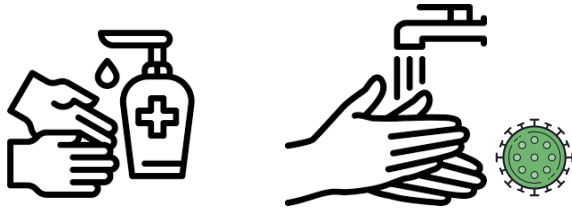
AYÚDENOS A PROTEGERLE



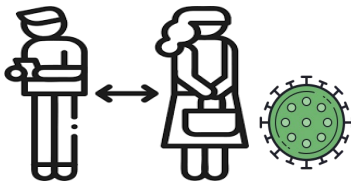
Uso obligatorio de mascarilla. Solo se permite el uso de mascarilla quirúrgica.



Límpiese las manos frecuentemente con gel hidroalcohólico o agua y jabón.



Manténgase alejado de otras personas a una distancia de seguridad de 1,5m a 2m.



Evite tocarse ojos, nariz, boca con las manos.



Le informamos que sus datos personales que nos está facilitando, son tratados por el HIL como responsable del tratamiento con la finalidad de su asistencia sanitaria, Sus datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal o externalización del servicio. Sus datos serán almacenados durante el tiempo establecido según requisito legal de los mismos. Se pone en su conocimiento el derecho al acceso, rectificación y/o supresión, limitación de tratamiento, así como de cancelación al tratamiento de sus datos personales, enviando comunicación al delegado de protección de datos rgdp@hilevante.com, para ampliar información en la página web hospital intermutual de levante.

F07-P05/1ª ed.17/01/2023.



El Hospital Intermutual de Levante, Centro mancomunado de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, lo componen nueve mutuas que participan actualmente en la propiedad y gestión del Hospital.

Somos conscientes de lo que supone para usted y su familia el ingreso hospitalario, por ello ponemos a su disposición nuestro equipo de personas, que con su cualificación y la tecnología más avanzada le garantiza una asistencia personalizada, segura y de calidad.

Le deseamos una pronta recuperación y le agradecemos su participación en el proceso asistencial, ya que, conociendo sus expectativas y grado de satisfacción de la atención recibida, podremos introducir áreas de mejora en nuestros servicios. Todas las actuaciones que se llevan a cabo en el HIL se rigen por los principios de respeto, dignidad, igualdad y no discriminación, así como de seguridad para paciente. Nuestra política se resume en:

“tratar a los/las pacientes como les gustaría que les tratarasen”.

VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL PACIENTE:

Telefónica: Puede contactar con el hospital desde el exterior con el número 961350250.

Llamada telefónica al exterior: marque el 9 desde el teléfono de su habitación.

Comunicación con Enfermería: Descuelgue el auricular del teléfono de la habitación.

Telemática: Puede contactar con nuestra página web: www.hilevante.com.

Servicio de calidad y atención al paciente:

- Correo: inepa@hilevante.com para cualquier aclaración o sugerencia, felicitación reclamación etc.
- Telefónica: 963054027 / 699340439 (Solo Llamadas y SMS)

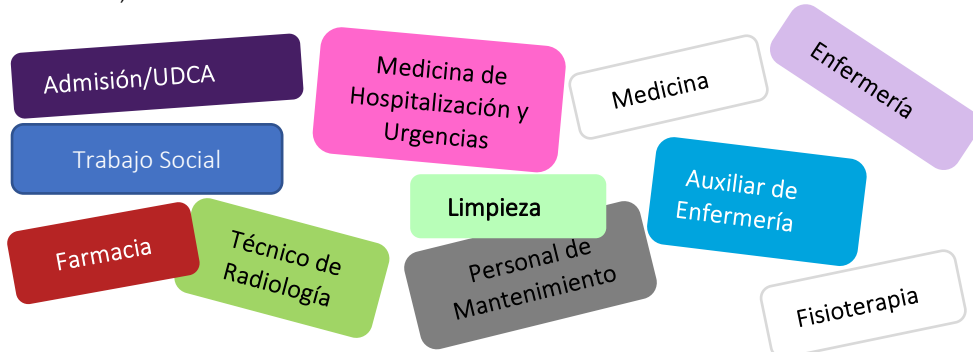
INGRESO:

Desde el Servicio de Admisión-UDCA se gestionará su ingreso solicitando los datos administrativos que sean necesarios, para garantizar la seguridad clínica de su proceso.

Posteriormente el personal auxiliar le acompañará a su habitación, donde el personal de enfermería le recibirá y le explicará el funcionamiento de las instalaciones. Le informará del profesional médico responsable de su asistencia, el cual le facilitará la información que precise.

Durante su estancia usted va a ser atendido por un equipo de profesionales cuyo objetivo es mejorar su estado de salud. Colabore con ellos siguiendo sus indicaciones.

Identificación del personal: para que identifique al personal que está a su servicio, los profesionales del hospital llevan una tarjeta identificativa, además del distintivo de su uniformidad, con los colores descritos a continuación:



Instalaciones:

- El Hospital es un espacio de todos, rogamos presten atención a su cuidado.
- Cuidemos el nivel de contaminación acústica, manteniendo los niveles sonoros lo más bajo posible tanto el tono de voz, como la televisión o dispositivos electrónicos, no puede permanecer en los pasillos.
- Hospital libre de humos (Real Decreto 192/1988), le recordamos que está prohibido fumar en todo el recinto Hospitalario.

4 Plantas de hospitalización	28 habitaciones cada una
8 Quirófanos	1 Box de cuidados intensivos
6 Boxes de reanimación postquirúrgica	1 Servicio de Radiodiagnóstico
17 Salas de Consultas externas, 2 de curas	5 Boxes de urgencias y sala de observación de urgencias
1 Área de medicina Física y Rehabilitación	1 Servicio de Farmacia Hospitalaria
1 Área de laboratorio análisis clínicos microbiología y Servicio de transfusiones	

ESTANCIA:

El Hospital pretende crear un ambiente idóneo tanto para sus pacientes y acompañantes, como para su personal. Para ello cuenta con diversos servicios, como cafetería, cajero automático, dispensadores de vending y con servicios gratuitos como televisión, conexión wifi, aparcamientos y amplias zonas ajardinadas.

Alimentación: Recuerde que la alimentación forma parte de su tratamiento, está supervisada por personal especializado. La franja horaria de las comidas es la siguiente:

Desayuno	Comida	Merienda	Cena	Resopón
08.30 horas	13.30 horas	16.30 horas	19.30 horas	23.00 horas

Los acompañantes pueden hacer uso de la cafetería que está situada en la planta baja, horario: De lunes a sábado de 7'45 h. a 21 h. Domingos y Festivos de 9 h. a 16 h.

Si lo desea puede solicitar comida y cena a las personas acompañantes llamando a la ext. 8314 desde la habitación, o teléfono directo 963054007

Tenemos a su disposición la información relativa a alérgenos (Reglamento 1169/2011 versión 1.0 diciembre 2014) que permite identificar los alérgenos presentes en nuestras recetas. **Si usted es alérgico o intolerante** por favor comuníquelo a nuestro personal, **para reflejarlo en su historia clínica.**

Aseo personal: Si su estado personal se lo permite, es recomendable **ducharse diariamente**, es **obligatorio el aseo personal el día de la cirugía**. El aseo al paciente se realiza en el turno de la mañana.

Información clínico-médica: Solicite lo que precise en el pase de visita, si no entiende o tiene dudas pida cuantas explicaciones estime oportunas al facultativo responsable, es quien mejor se las puede aclarar.

Por la dinámica de funcionamiento de nuestro hospital, **no existe horario de visita médica fijo**, su médico podrá visitarle a lo largo de todo el día según agenda.

Medicación: Tome exclusivamente la medicación prescrita por el personal médico y que le será administrada por el personal de enfermería en los horarios establecidos. Enfermería realiza la **preparación y comprobación** de la medicación en el **control de enfermería** y se procede al reparto de esta en los horarios establecidos para tal (9h,12h,16h,18h,21h y 24h). **No interfiera en este proceso, recuerde que es importante para evitar errores en la administración de la medicación que se realice sin interrupciones.**

Visitas: 1 POR PACIENTE EN LA HABITACIÓN.

No se efectuará recogida de paquetes en el servicio de Admisión.

Visitas en pacientes ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos, el horario de visitas queda restringido, SE INFORMARÁ TELEFÓNICAMENTE.